



## MAPA COLABORATIVO DE LA SUPERVISIÓN ESCOLAR EN EL NORTE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

**Evangelina Cervantes Holguín**  
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

**Jesús Felipe Serna Martínez**  
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

---

**Área temática:** Política y gestión de la educación.

**Línea temática:** Gestión de la educación.

**Tipo de ponencia:** Intervenciones educativas sustentadas en investigación.

---

### **Resumen:**

El trabajo que se presenta es uno de los productos derivados del proyecto: *Supervisores escolares. Impactos, dilemas y perspectivas en la educación básica. Criterios para un balance inicial en el estado de Chihuahua*, realizado con apoyo del Fondo Sectorial de Investigación para la Educación SEP/SEB–CONACYT, con el objetivo de generar un diagnóstico georreferencial de los impactos, dilemas y perspectivas de la supervisión escolar en cada uno de los niveles de la educación básica en el estado de Chihuahua. Del proyecto se generó un Mapa colaborativo de escuelas y zonas escolares con la finalidad de ampliar las posibilidades de uso que tiene la cartografía digital en el análisis de la supervisión escolar local. El ejercicio se realiza a partir de una revisión conceptual sobre la gobernanza y el territorio, con fundamento en los principios de la ciencia ciudadana y la cartografía colaborativa. Como resultado se construyó un mapa en la web con datos provenientes de fuentes oficiales y la participación del profesorado en la región, información que puede emplearse como insumo para la reconfiguración de las zonas escolares en función del número de escuelas y su ubicación. Pese al valor práctico del mapa, se requieren nuevos esfuerzos para analizar la complejidad de la supervisión escolar, en especial, promover una reapropiación del espacio escolar por parte de los alumnos, docentes, familias, asesores técnico-pedagógicos y supervisores.

**Palabras clave:** Supervisión educativa, Política educativa, Mapa, Educación básica.

## Introducción

El trabajo que se presenta atiende a la invitación que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) han realizado, de manera pública, para la realización de investigación en educación básica, en específico sobre la transformación e innovación de la gestión escolar. En este sentido, durante el periodo del 2015-2017 se realizó el proyecto: *Supervisores escolares: Impactos, dilemas y perspectivas en la educación básica. Criterios para un balance inicial en el estado de Chihuahua*, con apoyo del Fondo Sectorial de Investigación para la Educación SEP/SEB-CONACYT, con el objetivo de generar un diagnóstico georreferencial de los impactos, dilemas y perspectivas de la supervisión escolar en cada uno de los niveles de la educación básica en el estado de Chihuahua. Del proyecto de investigación se generó un *Mapa colaborativo* de escuelas y zonas escolares con la finalidad de ampliar las posibilidades de uso que tiene la cartografía digital en el análisis de la supervisión escolar local.

En el discurso gubernamental actual se propone transitar de un escenario en el cual la supervisión escolar es concebida como la agencia para el control y la fiscalización del trabajo de directivos y docentes –con un planteamiento de gobierno vertical, rígido y prescriptivo-, a otro que propone la promoción de la autonomía de la gestión escolar y la participación social –con una idea de gobierno horizontal, flexible y participativo que establezca mecanismos de cooperación y colaboración con una pluralidad de actores con distintas responsabilidades-, sobre el concepto de gobernanza que se aleja de las concepciones de gobierno fundadas “en la relación jerárquica entre gobernantes y gobernados y fundamentado en la potestad normativa del Estado” (Martínez-Brouchoud, 2010, p. 97).

El uso del término gobernanza atiende a diversos estudios y recomendaciones de entidades internacionales como el Banco Mundial, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Para Cerrillo (2005) los principios de la buena gobernanza son: *transparencia* a fin de eliminar las restricciones a la información en su acceso y uso público; *participación* basada en interacciones amplias y sistémicas entre gobernantes y gobernados, que aliente la participación de actores –públicos y privados- en la toma de decisiones; *rendición de cuentas* horizontal que ponga la información de las decisiones tomadas y ejecutadas al alcance de públicos diferentes; *eficacia* que oriente al logro de las metas de manera eficiente y económica; y, *coherencia* que garantice la consistencia y coordinación de los objetivos, así como la injerencia de diversos espacios sectoriales.

En el ámbito educativo, el término de gobernanza se emplea desde 1980, acorde a la “nueva administración pública, que hace hincapié en la descentralización, la autonomía escolar, el control paternal y comunitario, la toma de decisiones compartida, la evaluación basada en resultados y la elección de escuela” (Pont, Nusche y Moorman, 2009, p. 23). En el contexto educativo mexicano, la gobernanza refiere a los “procesos institucionales de decisión que dan forma a un sistema educativo, desde las decisiones a mayor escala legislativa o política, hasta las decisiones en el aula y el plantel” (Secretaría de Educación Pública (SEP), 2017, p. 208).

Históricamente, la supervisión refiere a una acción clave en el camino a la mejora educativa, sin embargo, aun cuando existe “el reconocimiento gubernamental con respecto a la supervisión escolar como actividad estratégica en el mejoramiento de la calidad de la educación... éste no ha permeado la práctica cotidiana de la supervisión en las escuelas” (Del Castillo, 2009, p. 3). Avanzar en la transformación de la supervisión “a favor de la escuela y de la tarea educativa no es asunto trivial ni fácil” (Zorrilla, 2005, p. 5), sobre todo, cuando se tiene “insuficiente información actualizada y confiable sobre el personal con funciones de supervisión y de asistencia técnica pedagógica” (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), 2018, p. 50).

Transformar la supervisión escolar implica promover entre los supervisores un conocimiento profundo de los lugares que supervisan, así como el tipo de relaciones humanas que en ellos se generan. Desde la posición de Berkowitz, Warner y Zoro (2018) “entender las características y las formas de organizarse y relacionarse que se observan en un determinado territorio, abre la puerta a la comprensión más contextual y profunda de una situación educativa” (p. 4). En este sentido, cualquier propuesta tendiente a modificar la práctica de la supervisión escolar sin información actualizada está destinada al fracaso; se requiere así de una gestión educativa del territorio para conocer las necesidades de cada escuela a fin de crear iniciativas contextualizadas y pertinentes. Al respecto se observa un primer desafío que alude a la ausencia de

información confiable para un cálculo preciso del número de escuelas por zona escolar... Desde un enfoque territorial, la actual distribución de escuelas en las zonas escolares podría obstaculizar la planeación de los servicios de asistencia técnica para la atención de las necesidades regionales y locales (INEE, 2018, p. 76).

Por lo anterior, el presente artículo tiene como propósito describir la construcción de un mapa colaborativo a partir del cual se propone atender dos problemáticas centrales: 1. La ausencia de información actualizada sobre la supervisión escolar; y, 2. Revisar la configuración de las zonas escolares en función de criterios como el número de escuelas y su ubicación.

### **La supervisión escolar desde una perspectiva territorial**

El presente trabajo parte del supuesto de que la supervisión escolar se realiza en condiciones objetivas y subjetivas que, en conjunto, constituyen oportunidades y dificultades para su mejora. Las condiciones objetivas aluden a la cantidad de alumnos, escuelas y docentes por zona escolar, las condiciones materiales de trabajo, los procesos de formación, los salarios y apoyos complementarios (Zorrilla y Tapia, 2002); mientras, las condiciones subjetivas refieren a aquellas situaciones que “son anclajes de nuestras identidades, que a pesar de ser cada vez más móviles, sitúan historias de vida, trayectorias colectivas en espacios y momentos específicos” (Berkowitz, et al., 2018, p. 4), como las experiencias, sentimientos, visiones y creencias que los supervisores tienen sobre su vida y su papel en la educación.

En la normativa, la supervisión escolar se materializa en un espacio geográfico determinado, designado oficialmente como *zona escolar*. Desde una posición interdisciplinaria esta demarcación espacial, conformada

por un número indefinido de escuelas bajo la responsabilidad de un supervisor, rebasa la idea de territorio que alude a “un área geográfica o superficie terrestre habitada por grupos humanos, poseída por una persona física o jurídica” (Berkowitz, et al., 2018, p. 6); para transitar a un concepto renovado de territorio como espacio ecológico/social en el que emergen prácticas sociales y culturales específicas. Desde las ciencias sociales, la noción de territorio refiere a una construcción social que cambia permanentemente en función de las relaciones sociales y la apropiación histórica y contextual que hacen los colectivos del espacio. A partir de una perspectiva territorial de la supervisión, la zona escolar puede significar: desde una posición utilitaria/funcional, una fuente de recursos, un medio de subsistencia, un ámbito de jurisdicción del poder o un área geopolítica de control; mientras, desde una posición simbólica/cultural, un lugar de inscripción de una historia, un repertorio de geosímbolos, una reserva ecológica, un patrimonio valorizado o un referente de la identidad de un grupo (Giménez, 2005).

Desde la propuesta de Berkowitz, et al. (2018) los supervisores escolares requieren desarrollar un *liderazgo de lugar* que les permita:

Construir una mirada compleja acorde a las necesidades del territorio, que incluya múltiples lentes y actores, y ver el territorio como un recurso educativo. Ello posibilitará un mayor entendimiento para ajustar y contextualizar, de manera local, políticas levantadas desde el nivel central... favoreciendo un liderazgo distribuido y potenciando la capacidad de desarrollar agencia a nivel local (p. 5).

En esta dirección, se propone el diseño de estrategias para animar la colaboración efectiva de la comunidad. Al respecto, la *ciencia ciudadana* promueve la “participación del público en la producción del conocimiento científico, en diferentes formas y escalas... para la intelección de los problemas y el posible planteamiento de soluciones” (Herrera, 2016, p. 113). De este modo, el mapa se construyó inicialmente con los datos provenientes de fuentes oficiales, luego la ubicación cartográfica de las zonas y centros escolares de educación básica se validaron mediante la participación del profesorado en la región. Este recurso se ha hecho público y se encuentra disponible en el portal electrónico del proyecto: <http://supervisionescolarmexico.com/mapa>

En la construcción del mapa se retoman los principios de la cartografía colaborativa que se distingue por ofrecer la posibilidad de “construir mapas aportando, frente a representaciones convencionales y hegemónicas, informaciones y saberes populares que, de otra forma, serían indetectables e ignorados” (Laconi, Pedregal y del Moral, 2018, p. 822), así como promover el diálogo con la comunidad, dado que los “mapas sociales web adquieren con ello el potencial de ser canales de comunicación social horizontal” (Cerda, 2015, p. 62).

Para la realización del mapa se trazó un plan de trabajo que puede sintetizarse en cuatro fases: 1. Recopilación y depuración de la información georreferencial de cada centro escolar, así como de las distintas supervisiones escolares; 2. Captura y corrección de localizaciones en un mapa a través de la herramienta Google Maps; 3. Construcción de mallas por subsistema y nivel educativo; y, 4. Difusión del mapa y reconstrucción colectiva del mismo.

*Primera fase:* La principal fuente de información, en relación con la ubicación de cada centro escolar y sus correspondientes zonas escolares, se obtuvo del portal del Departamento de Estadística de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH, 2017). Para efectos del análisis geográfico de la supervisión se descargaron distintos directorios de centros escolares por nivel educativo (Tabla 01). De dicha información se rescataron los datos generales, la latitud y longitud de cada centro escolar.

Tabla I: Listado de centros escolares por nivel educativo

No.	Nivel	Clase C.C.T.	Nombre del Centro de Trabajo	Latitud	Longitud	Altitud	Grado de Marginalidad
1	SUPERVISOR EDUCACION ESPECIAL	09 29 0341G	INSPECCION ESCOLAR ZONA 12	28.9453	-106.1227	143.5615	BAJO
2	SUPERVISOR EDUCACION ESPECIAL	09 29 0341M	INSPECCION ESCOLAR ZONA 19	31.44 22 051	-106.29 12 982	114.2561	BAJO
3	SUPERVISOR PREESCOLAR	09 29 0301V	INSPECCION ZONA PREESCOLAR 23	28.83991424	-106.0795391	143.5615	BAJO
4	SUPERVISOR PREESCOLAR	09 29 0302U	INSPECCION ZONA PREESCOLAR 29	31.7104	-106.4804	143.5615	BAJO
5	SUPERVISOR PREESCOLAR	09 29 0303I	INSPECCION ZONA PREESCOLAR 30	28.9276	-106.6668	171.5615	BAJO
6	SUPERVISOR PREESCOLAR	09 29 0304B	INSPECCION ZONA PREESCOLAR 31	28.3847 478	-106.04 59 619	143.5615	BAJO
7	SUPERVISOR PREESCOLAR	09 29 0305R	INSPECCION ZONA PREESCOLAR 38	31.44 22 051	-106.29 12 982	114.2561	BAJO
8	SUPERVISOR PREESCOLAR	09 29 0306G	INSPECCION ZONA PREESCOLAR 44	28.1864	-106.4987	117.5615	BAJO
9	SUPERVISOR PREESCOLAR	09 29 0310P	INSPECCION ZONA PREESCOLAR 45	31.44 22 051	-106.29 12 982	114.2561	BAJO
10	SUPERVISOR PREESCOLAR	09 29 0309N	INSPECCION ZONA PREESCOLAR 73	28.24 18 080	-106.52 00 030	205.7561	BAJO
11	SUPERVISOR PREESCOLAR	09 29 0310C	INSPECCION ZONA PREESCOLAR 74	28.4291	-106.8842	143.5615	BAJO
12	SUPERVISOR PREESCOLAR	09 29 0300O	INSPECCION ZONA PREESCOLAR 75	28.5134	-106.09	143.5615	BAJO
13	SUPERVISOR PREESCOLAR	09 29 0311B	INSPECCION ZONA PREESCOLAR 77	26.55 57 080	-106.30 47 030	171.5615	BAJO
14	SUPERVISOR PREESCOLAR	09 29 0312A	INSPECCION ZONA PREESCOLAR 94	28.38 07 030	-106.05 20 030	143.5615	BAJO
15	SUPERVISOR PREESCOLAR	09 29 0313Z	INSPECCION ZONA PREESCOLAR 95	28.00	-106.09	143.5615	BAJO
16	SUPERVISOR PREESCOLAR	09 29 0314Z	INSPECCION ZONA PREESCOLAR 98	28.4002	-107.7177	7851	
17	SUPERVISOR PREESCOLAR	09 29 0315V	INSPECCION ZONA PREESCOLAR 103	28.15 36 000	-106.26 16 000	117.5615	BAJO
18	SUPERVISOR PREESCOLAR	09 29 0316X	INSPECCION ZONA PREESCOLAR 104	31.44 22 051	-106.29 12 982	114.2561	BAJO
19	SUPERVISOR PREESCOLAR	09 29 0317W	INSPECCION ZONA PREESCOLAR 105	36.413	-107.990	143.5615	BAJO
20	SUPERVISOR PREESCOLAR	09 29 0318J	INSPECCION ZONA PREESCOLAR 106	27.7546	-107.4342	234.5615	BAJO
21	SUPERVISOR PREESCOLAR	09 29 0319V	INSPECCION ZONA PREESCOLAR 107	31.44 22 051	-106.29 12 982	114.2561	BAJO
22	SUPERVISOR PRIMARIAS	09 02 0001G	INSPECCION ESCOLAR DE EDUCACION PRIMARIA DE LA ZONA 1	28.38 07 030	-106.05 20 030	143.5615	BAJO
23	SUPERVISOR PRIMARIAS	09 02 0002G	INSPECCION ESCOLAR DE EDUCACION PRIMARIA DE LA ZONA 2	28.2601	-106.4826	116.0615	BAJO
24	SUPERVISOR PRIMARIAS	09 02 0003J	INSPECCION ESCOLAR DE EDUCACION PRIMARIA DE LA ZONA 3	31.44 22 051	-106.29 12 982	114.2561	BAJO

*Segunda fase:* Una vez que se cargaron las distintas ubicaciones surgieron problemas de captura en la malla original adjudicables a la instancia emisora, esto llevó a revisar de forma manual cada una de las ubicaciones para efectos de asegurar la correcta localización de cada centro escolar.

No.	Latitud	Longitud	Altitud	Grado de Marginalidad
1	31.39 31.003	-106.28 13.664	1142	MUY BAJO
2	31.42 06.578	-106.29 04.694	1142	MUY BAJO
3	31.40 38.354	-106.28 55.509	1142	MUY BAJO
4	31.36 52.729	-106.24 15.211	1142	MUY BAJO
5	31.35 32.777	-106.22 00.115	1142	MUY BAJO
6	31.35 32.777	-106.22 00.115	1142	MUY BAJO
7	31.36 03.257	-106.21 44.517	1142	MUY BAJO
8	31.36 01.311	-106.24 18.819	1142	MUY BAJO
9	31.35 21.350	-106.24 06.592	1142	MUY BAJO
10	31.35 30.420	-106.22 43.257	1142	MUY BAJO
11	31.37 18.504	-106.18 40.280	1142	MUY BAJO

*Tercera fase:* De manera simultánea se construyeron mallas para cada uno de los cruces nivel-subsistema otorgándose un ícono y un color para cada una de estas seis subdivisiones:

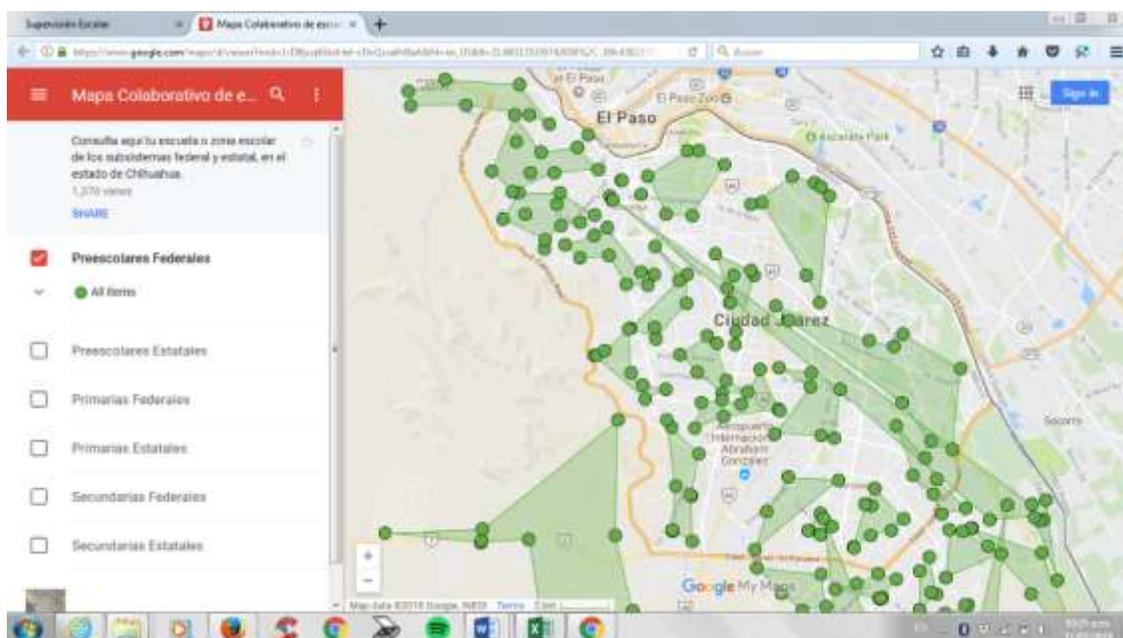
**Tabla 2:** Cruces nivel-sistema

<i>Cruce nivel-subsistema</i>	<i>Símbolo</i>
Estatual-preescolar	●
Estatual-primaria	■
Estatual-secundaria	★
Federal-preescolar	●
Federal-primaria	■
Federal-secundaria	★

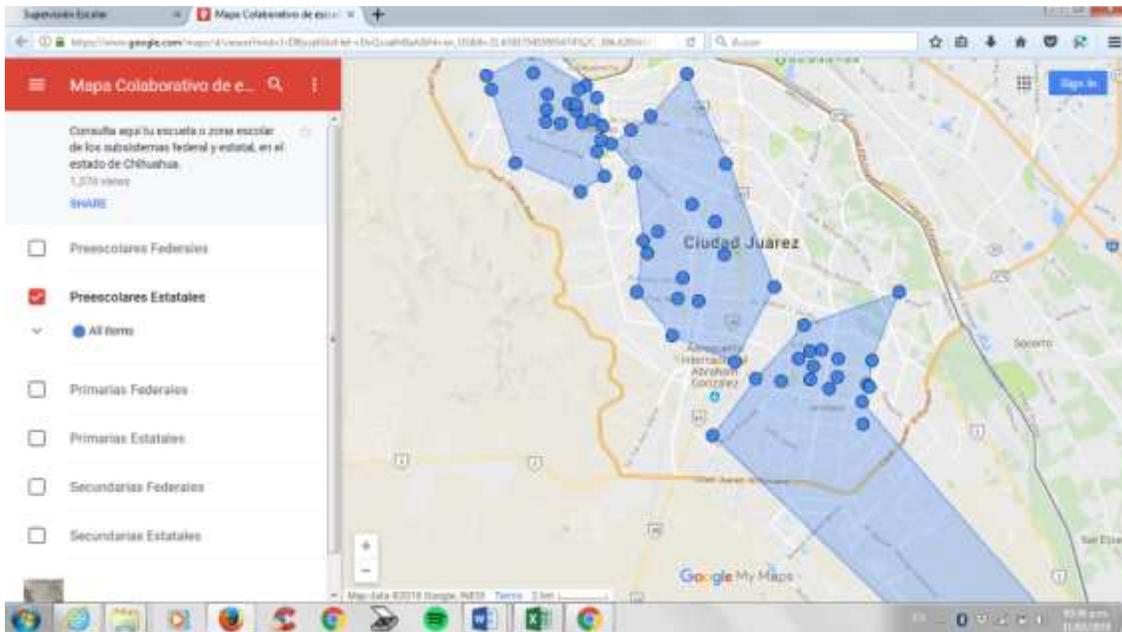
*Cuarta fase:* Dado que los mapas colaborativos on-line constituyen una alternativa del mapeo tradicional al promover “prácticas reflexivas, interactivas y colectivas” (Laconi, et al, 2015, p. 822); una vez que este mapa fue funcional se procedió a su difusión por distintos medios electrónicos para efectos de compartirlo con la comunidad educativa, y a la par, recibir retroalimentaciones que permitieran realizar las correcciones pertinentes, convirtiendo la herramienta en un Mapa Colaborativo.

A continuación, se muestra cada una de las mallas por nivel y subsistema, resultado de la geolocalización de cada centro escolar y zona de supervisión en la región norte del estado de Chihuahua.

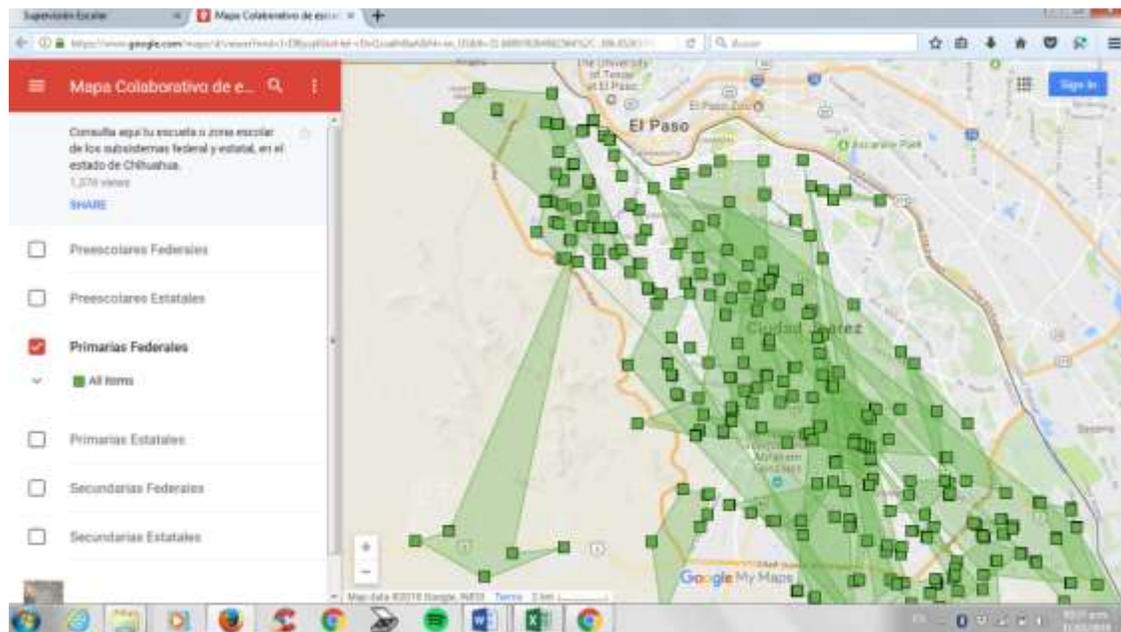
1: Preescolar-federal



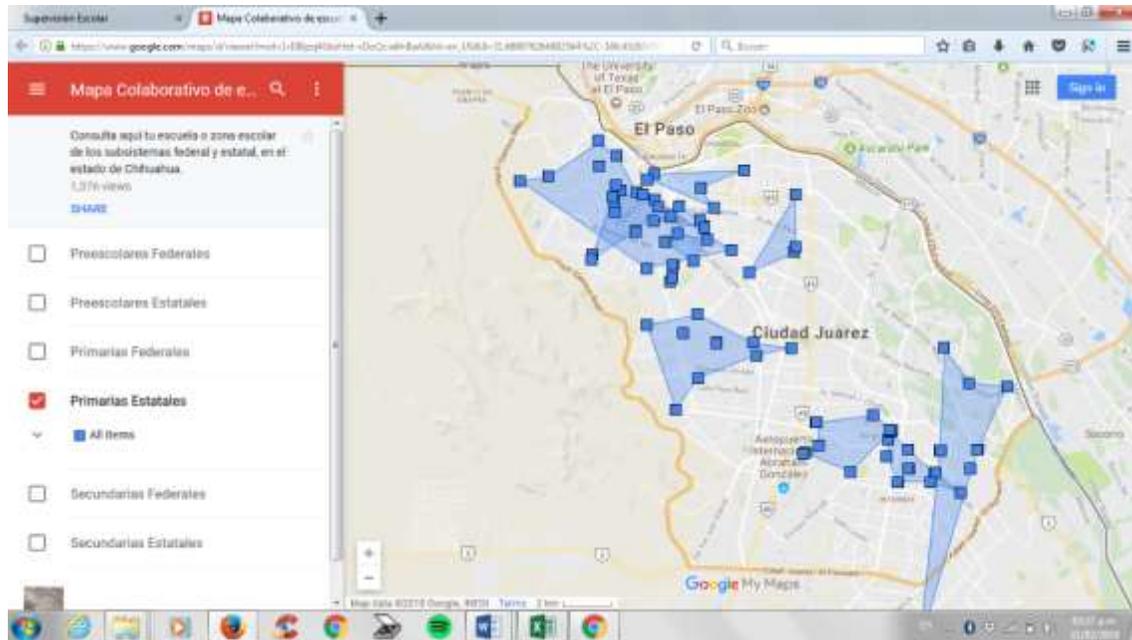
## 2: Preescolar-estatal



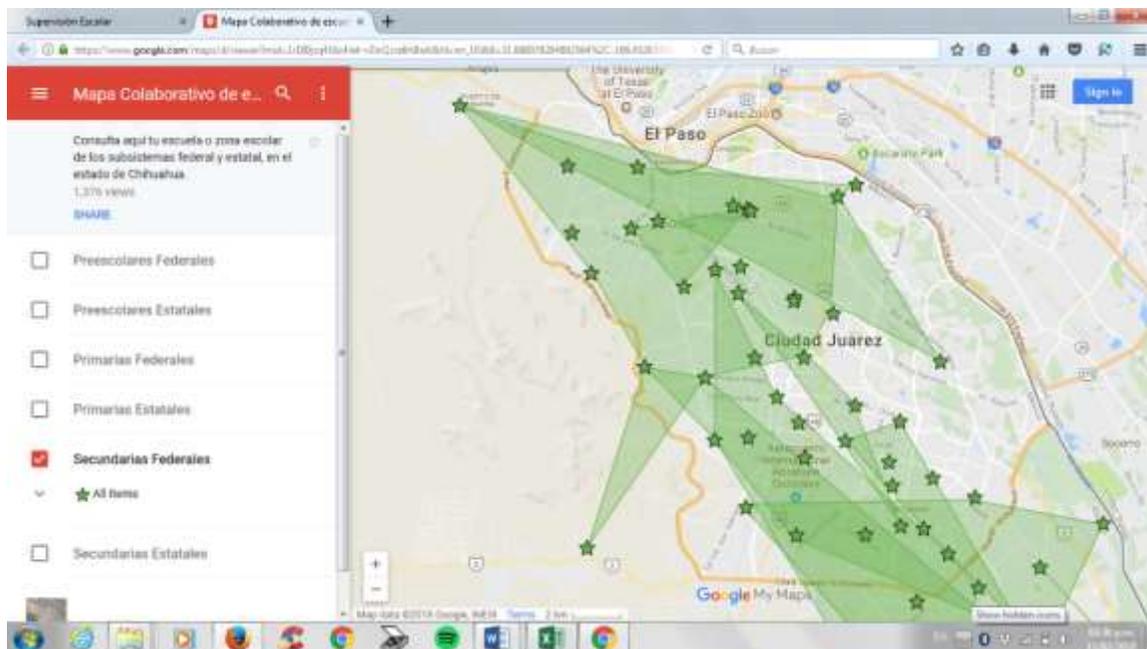
## 3: Primaria federal



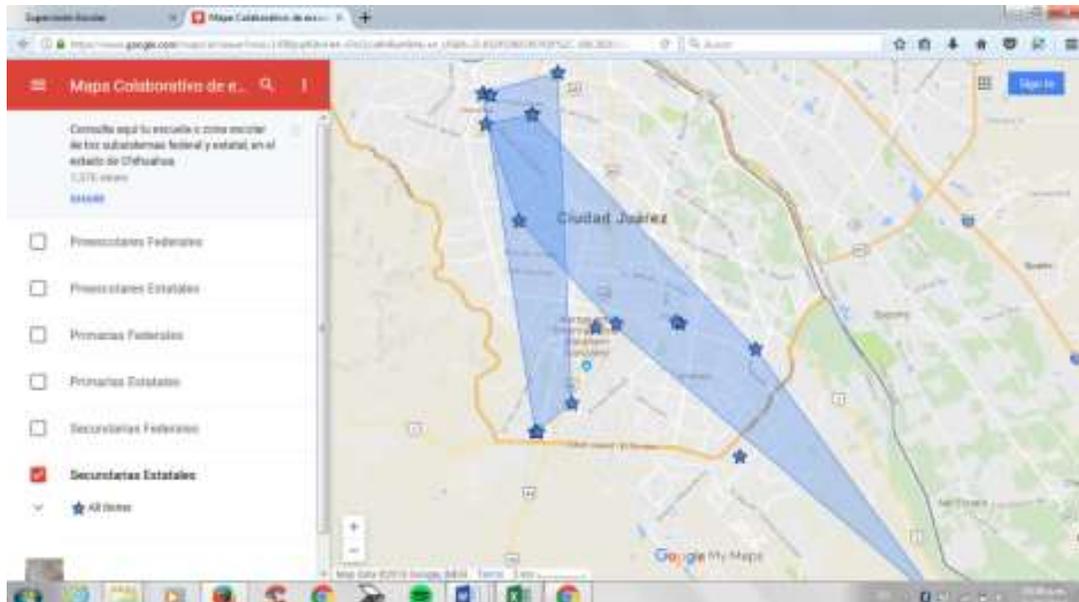
#### 4: Primaria-estatal



#### 5: Secundaria-federal



## 6: Secundaria-estatal



Para la evaluación del mapa se siguieron las cinco categorías de análisis que proponen Laconi, et al. (2018) para la revisión de experiencias de cartografía colaborativa: Iniciativa del proyecto; alcance del proyecto; información: usabilidad y servidores de mapa; modelo de gestión; y, sostenibilidad.

**Tabla 3:** Categorías e indicadores de análisis de las experiencias de cartografía colaborativa

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	INDICADORES DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN
INICIATIVA DEL PROYECTO	ENTIDAD FINANCIADORA/PROMOTORA	DETALLA QUIÉN IMPULSA LA INICIATIVA Y CÓMO ES FINANCIADA. CARACTERÍSTICA ÚTIL EN RELACIÓN CON EL CARÁCTER DEL PROYECTO (INSTITUCIONAL, ACADÉMICO, ACTIVISTA).
	ESCALA ESPACIAL	ENCUADRA EL ÁMBITO TERRITORIAL DEL PROYECTO.
ALCANCE DEL PROYECTO	GRADO DE PARTICIPACIÓN	MIDE SU GRADO DE DIFUSIÓN, ANALIZANDO EL NÚMERO DE INFORMES/PUNTOS REPRESENTADOS O LAS ENTIDADES MAPEADAS.
	CARTOGRAFÍA DE BASE	IDENTIFICA LOS DIFERENTES SERVIDORES DE MAPAS UTILIZADOS EN LOS PROYECTOS.
INFORMACIÓN: USABILIDAD Y SERVIDORES DE MAPA	FUNCIÓNES DE REUTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	SE ANALIZA SI EL PROYECTO INCLUYE FUNCIÓNES DE REUTILIZACIÓN DE LOS DATOS POR PARTE DE LOS USUARIOS.
	FORMAS DE ACCESO (NECESIDAD DE REGISTRARSE) REGISTRO LIBRE / SUPERVISADO	SE ANALIZA SI EXISTEN FILTROS A LA HORA DE AÑADIR DATOS AL MAPA, EN ESTE CASO EL REGISTRO PREVIO COMO USUARIO.
MODELO DE GESTIÓN	MODALIDADES PARA COLABORAR Y AÑADIR INFORMACIÓN. PUBLICACIÓN LIBRE/ SUPERVISADA	ESTE INDICADOR IDENTIFICA ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LAS HERRAMIENTAS UTILIZADAS POR LOS PROYECTOS: CÓMO SE AÑADE LA INFORMACIÓN, QUIÉN VERIFICA SU CALIDAD.
	AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	PERMITE EVALUAR EL ESTADO DE ACTIVIDAD O ABANDONO DEL PROYECTO MEDIANTE UN INDICADOR SOBRE SU DURACIÓN (AÑO DE INICIO DEL PROYECTO) Y SU ACTUALIZACIÓN.
SOSTENIBILIDAD	ACTUALIZACIÓN	SE CONSIDERA QUE EL MAPA ESTÁ ACTUALIZADO SI INCLUYE INFORMES FECHADOS EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES.

Fuente: Laconi, et al. (2018, p. 824).

### *Iniciativa del proyecto*

El mapa colaborativo de escuelas y zonas escolares fue promovido por un conjunto de Instituciones de Educación Superior, entre las que destaca la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la Unidad Juárez del Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado, con fondos públicos mediante convocatoria del CONACyT.

### *Alcance*

En esta primera etapa el mapa se desarrolló con un alcance local; se dispone de información sobre las escuelas y zonas escolares de cada uno de los niveles de la educación básica en Ciudad Juárez, Chih., y se espera que el equipo pueda integrar gradualmente la información que se tiene sobre la supervisión escolar en el resto del estado.

### *Información y posibilidades de reutilización*

El mapa utiliza la base cartográfica de Google Maps que permite la actualización, ampliación y reutilización de los datos.

### *Gestión de la colaboración*

El mapa emplea un registro supervisado, en el cual los usuarios necesitan aprobación del administrador del sistema antes de poder añadir información. Asimismo, se utiliza un sistema de publicación supervisada, en el que la información añadida necesita la aprobación del administrador para ser publicada.

### *Duración y actualización del proyecto*

En relación con la sostenibilidad, la información del mapa se realiza cada seis meses, que requiere del trabajo de un equipo supervisor para la actualización y ampliación de la información. Se advierte que la falta de financiación podría ser la causa de su abandono.

## **Conclusiones**

En el Estado de Chihuahua la distribución de los servicios de supervisión escolar representa un doble reto: por un lado, las condiciones geográficas son desfavorables debido al tamaño de las zonas escolares, la dificultad para el acceso y las características socioculturales de las diversas regiones en que se divide el territorio estatal, sobre todo, en la región serrana donde existe mayor dispersión; y, por otro, la ausencia de información estadística confiable sobre la organización de la supervisión.

A partir de la construcción del mapa colaborativo se atendieron dos de los principales problemas de la supervisión escolar en el norte del estado de Chihuahua: con la información actualizada de escuelas y zonas escolares se da cuenta de la estructura de la supervisión escolar, información que puede emplearse como insumo para la reconfiguración de las zonas escolares en función del número de escuelas y su ubicación.

Pese a que el mapa constituye una importante herramienta para la redistribución geográfica de la supervisión escolar, se requieren nuevos esfuerzos para analizar su complejidad, en tanto que se trata

de un asunto que “conjuga múltiples dimensiones, entre las cuales se encuentran lo social, lo político, lo económico y productivo, lo histórico, entre otras” (Berkowitz, et al., 2018, p. 7). Reconfigurar las zonas escolares representa un desafío mayor; no solo implica establecer nuevas fronteras físicas, sino que requiere de un proceso de reapropiación del espacio escolar por parte de los alumnos, docentes, familias, asesores técnico-pedagógicos y supervisores, lo que conlleva, por un lado, “quebrar la naturalización de ciertas dinámicas, en relación a la gestión local de la educación” (p. 7), y por otro, más que mirar a las zonas escolares como la suma de escuelas, pensar en las trayectorias escolares que allí se desarrollan, en la oferta y demanda educativa de las comunidades, así como en el sentido de pertenencia que une a las familias con cada centro escolar.

## Referencias

- Berkowitz, D., Warner, R., & Zoro, B. (2018). *Liderar un territorio educativo. Algunas nociones y herramientas para comprender y movilizar el territorio como un recurso educativo desde el nivel intermedio*. Chile: LIDERES EDUCATIVOS, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar.
- Cerda, D. (2015). Mapas digitales y sociedad: geosemántica social, el poder del sentido de lugar. *Polígonos. Revista de Geografía*(27), 61-96.
- Cerrillo, A. (2005). *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Del Castillo, G. (2009). La política educativa y la supervisión escolar en el Distrito Federal. *Memoria electrónica del IX Congreso Mexicano de Investigación Educativa*, 1-9.
- Giménez, G. (2005). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*, VII(17), 8-24.
- Herrera, S. (2016). Comunicación pública de la ciencia en problemas sociales: proyectos de comunicación intercultural. En S. Herrera, C. E. Orozco, & E. Quijano, *Comunicar ciencia en México. Tendencias y narrativas* (págs. III-131). Jalisco: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, AC.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (2018). *Directrices para mejorar las políticas de formación y desarrollo profesional docente en la educación básica*. Ciudad de México: INEE.
- Laconi, C., Pedregal, B., & del Moral, L. (2018). La cartografía colaborativa para un cambio social. Análisis de experiencias. En M. J. López, P. Carmona, J. Salom, & J. M. Albertos, *Tecnologías de la Información Geográfica. Perspectivas multidisciplinares en la sociedad del conocimiento* (págs. 821-830). Valencia: Universidad de Valencia.
- Martínez-Brouchoud, M. F. (2010). Gobernanza y legitimidad democrática. *Reflexión Política*, 96-107.
- Pont, B., Nusche, D., & Moorman, H. (2009). *Mejorar el liderazgo escolar. Volumen 1: política y práctica*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2017). *Modelo educativo para la educación obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
- Zorrilla, M. (2005). A diez años de distancia, una mirada crítica a la reforma de la supervisión escolar en Aguascalientes. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, E.*
- Zorrilla, M. M., & Tapia, G. (2002). Aguascalientes. Nuevos contenidos y formas de trabajo para la supervisión escolar: Innovar a partir de la tradición. En B. Calvo, M. M. Zorrilla, G. Tapia, & S. L. Conde, *La supervisión escolar de la educación primaria en México: prácticas, desafíos y reformas* (págs. 66-163). Paris: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.